



Notario de San Ramón Marcela A. Medina Ricci

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO DE MODIFICACION DE
ESTATUTOS ANAHIT SPA otorgado el 03 de Diciembre de 2018
reproducido en las siguientes páginas.

Notario de San Ramón Marcela A. Medina Ricci.-

Santa Rosa 7955.-

Repertorio Nº: 1467 - 2018.-

San Ramón, 03 de Diciembre de 2018.-



Nº Certificado: 923456795406.-
[www.fojas.cl](http://fojas.cl)

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.-

Certificado N° 923456795406.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71mmmediri&ndoc=923456795406> .-

CUR N°: F4739-923456795406.-



REPERTORIO N° 1.467 – 2018.-

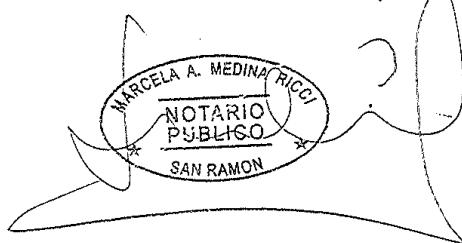


Cert N° 923456789406
Verifique validez en
<http://www.sujec.cl>

PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO
DE MODIFICACION DE ESTATUTOS

ANAHIT SpA

En Santiago de Chile, comuna de La Cisterna, a tres días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, Marcela Andrea Medina Ricci, Abogado, Notario Público Titular de San Miguel con asiento en San Ramón, con oficio en Avenida Santa Rosa número siete mil novecientos cincuenta y cinco, a petición de don ERIC JAVIER CAPETILLO MENDEZ, chileno, divorciado, Licenciado en Historia, con domicilio en la ciudad de Santiago, Romero número tres mil ciento noventa en la comuna de Santiago, procedo a protocolizar el Extracto de Rectificación de Modificación de "ANAHIT SpA", inscrito a fojas setenta y nueve mil trescientas sesenta número cuarenta mil quinientos setenta y cinco del año dos mil dieciocho y al margen de fojas setenta y nueve mil ciento noventa y ocho número cuarenta y dos mil seiscientos treinta y uno del año dos mil diecisiete, ambas en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; dicho extracto fue publicado en el Diario Oficial Electrónico número cuarenta y dos mil ciento ochenta y nueve, de fecha veinticinco de octubre de dos mil dieciocho. La inscripción del Conservador de Santiago, Registro de Comercio, consta de cuatro carillas, y la publicación en el Diario Oficial consta de una página. Dichos documentos quedan agregados al final del presente protocolo con el número cuatrocientos treinta y cinco. Para constancia y previa lectura firmo, previa anotación en el Libro de Repertorio bajo el número mil cuatrocientos sesenta y siete - dos mil dieciocho. Se da copia. DOY FE.





Cert. N° 933456795406
Verifique validez en
<http://www.lojex.cl>

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800 www.conservador.cl
info@conservador.cl

Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a Modificación de "Anahit SpA", fue inscrito con fecha 18 de octubre de 2018 a fojas 79360 número 40575 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2018.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 26 de septiembre de 2018, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 47855.

Se anotó al margen de fojas 79198 número 42631 año 2017.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$9.900.-

Santiago, 18 de octubre de 2018.



Carátula: 14008709

Anahit SpA



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Cert N° 923456795406
Verifique validez en
<http://www.tolas.cl>



EXTRACTO

MARCELA ANDREA MEDINA RICCI, Notario San Ramón, Avenida Santa Rosa 7955, Certifico que por escritura del 24/09/2018, rep.1.166, ante mí, NAZIRA JADILLE NARA RUMIE, RUT N° 8.936.805-7, en su calidad de única accionista, acreditada y certificada en esta notaría, modificó "ANAHIT SpA" inscrita a fs. 79.198 N° 42.631, Registro Comercio Santiago año 2017, en los siguientes términos: i) Se modificó el artículo décimo tercero en el sentido que quien detenta al día de hoy la administración y representación de la sociedad es Nazira Nara. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. San Ramón, 17 octubre 2018.-



923456795121

EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-

Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-

Cert N° 923456795121

Verifique validez en www.tolas.cl



Cert. N° 933456795406
Verifique validez en
<http://www.lojead.cl>

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800 www.conservador.cl
info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 79360 número 40575 del Registro de Comercio de Santiago del año 2018, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 18 de octubre de 2018.



Carátula: 14008709

Anahit SpA



Código de verificación: cic_19cc1c-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Cert N° 923456789406
Verifique validez en
http://www.sic.cl/10575

Fojas 79360

Santiago, dieciocho de octubre del año dos mil dieciocho.- A requerimiento de don Eric Capetillo Méndez, procedo a inscribir lo siguiente: MARCELA ANDREA MEDINA RICCI, Notario San Ramón, Avenida Santa Rosa 7955, Certifico que por escritura del 24/09/2018, rep.1.166, ante mí, NAZIRA JADILLE NARA RUMIE, RUT N° 8.936.805-7, en su calidad de única accionista, acreditada y certificada en esta notaría, modificó "ANAHIT SpA" inscrita a fs. 79.198 N° 42.631, Registro Comercio Santiago año 2017, en los siguientes términos: i) Se modificó el artículo décimo tercero en el sentido que quien detenta al día de hoy la administración y representación de la sociedad es Nazira Nara. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. San Ramón, 17 octubre 2018.- Hay firma electrónica.- Se anotó al margen de la inscripción de fojas 79198 número 42631 del año 2017.- El extracto materia de la presente inscripción, queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN



Cert. N° 933456795406
Verifique validez en
<http://www.diarioficial.cl>

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.189

Jueves 25 de Octubre de 2018

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1483892

EXTRACTO

MARCELA ANDREA MEDINA RICCI, Notario San Ramón, Avenida Santa Rosa 7955, Certifico que por escritura del 24/09/2018, rep.1.166, ante mí, NAZIRA JADILLE NARA RUMIE, RUT N° 8.936.805-7, en su calidad de única accionista, acreditada y certificada en esta notaría, modificó "ANAHIT SpA" inscrita a fs. 79.198 N° 42.631, Registro Comercio Santiago año 2017, en los siguientes términos: i) Se modificó el artículo décimo tercero en el sentido que quien detenta al día de hoy la administración y representación de la sociedad es Nazira Nara. Otras estipulaciones constan en escritura extractada. San Ramón, 17 octubre 2018.

CERTIFICO: Que la impresión de más arriba, corresponde a la publicación en el sitio web: <http://www.diarioficial.interior.gob.cl>, N° 42.211189 del 25 de octubre de 2018- Asimismo, que este documento de 45 carillas se protocoliza bajo el repertorio N° 1.467, con esta fecha y se agrega al final de mis registros con el N° 435. San Ramón, 03 de diciembre de 2018.-

